

Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 26/2021							
OBRA: Refacción edilicia de la estación de peaje La Paz - RN N°7 - Km. 899,00 - Departamento de La Paz, Provincia de Mendoza - Tramo VIII							
Fecha y hora apertura: 05/01/2022, 13:00 hs.				Expediente N° EX-2021-00023223-CVSA-SC#CVSA			
N° OFERTA	RAZÓN SOCIAL	CUIT	GARANTIA			MONTO OFERTA	OBSERVACIONES
			MONTO en \$	ASEGURADORA	N° POLIZA		
1	FABRICA S.R.L.	30-61197776-6	436,975	GESTION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS	29890	Renglón único: \$8.591.287,32 + IVA	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive. Garantía de Mantenimiento y Planilla de Propuesta en soporte papel.
2	TECTA S.A.	30-71403658-7	436.974,17	COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANONIMA	12394	Renglón único: \$11.957.751,78 +IVA	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive. Garantía de Mantenimiento y Planilla de Propuesta en soporte papel.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

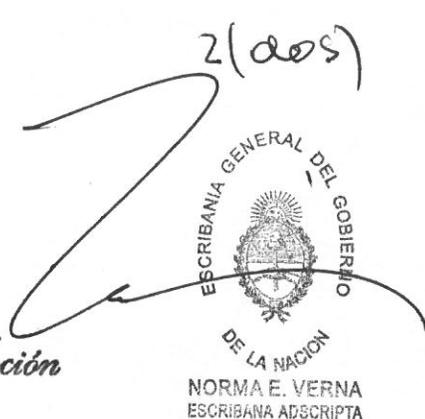

  
 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
   
 NORMA E. VERNA
   
 ESCRIBANA ADSCRIPTA

*[Handwritten signature]*


  
 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
   
 NORMA E. VERNA
   
 ESCRIBANA ADSCRIPTA

*[Handwritten signature]*

*Escritanía General del Gobierno de la Nación*



En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco de enero de dos mil veintidos, siendo las 13 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, Primer piso, a requerimiento de la señora **Carolina Alejandra RAMIREZ**, argentina, nacida el 13 de enero de 1977, casada, con Documento Nacional de Identidad número 25.785.009, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Subgerente de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del corriente año, bajo el número 102.- Dicha Subgerencia depende de la Gerencia de Administración y Finanzas de CORREDORES VIALES S.A., empresa pública no estatal constituida mediante Decreto 794/2017 y su modificatorio 223/2018, actual concesionaria por imperio de los Decretos 659/2019, 779/2020 y 1036/2020, de diversos Corredores Viales Nacionales. IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 26/2021 para la obra: "REFACCION EDILICIA DE LA ESTACION DE PEAJE LA PAZ-RN NRO.7-KM 899,00- DEPARTAMENTO DE LA PAZ-PROVINCIA DE MENDOZA-TRAMO VIII".- A continuación, se procede a la APERTURA de las **DOS OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: 1) **FABRICA S.R.L**, presentan en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta y planilla de propuesta, y acompañan soporte digital en Pen drive.- 2) **TECTA S.A.**, presentan en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta y planilla de propuesta, y acompañan soporte digital en Pen drive.- Se verifica que el soporte digital

presentado en cada caso contenga la planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta. La requirente manifiesta que los documentos contenidos en los soportes digitales de los oferentes serán descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Se dejan las siguientes constancias: a) que las ofertas económicas son firmadas por la requirente y la Escribana Autorizante; y b) que se agrega a la presente formando parte integrante de este acta, una planilla con los datos y detalles de las ofertas, la que es firmada por la requirente y la suscripta; c) El presente acto es transmitido por [meet.google.com/xco-jxqu-iyp](https://meet.google.com/xco-jxqu-iyp). **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente, ante mí, doy fe.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION  
 NORMA E. VERNA  
 ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en tres... fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.-  
 BUENOS AIRES 5 de enero de 2022

*[Handwritten signature]*  
 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION  
 NORMA E. VERNA  
 ESCRIBANA ADSCRIPTA



Corredores Viales  
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta de Apertura**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 26/2021 - EX-2021-00023223-CVSA-SC#CVSA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.